

## DE LA 17 COMPAÑÍA DE ASALTO (MADRID)

X Rafael Sánchez Martínez. X

## DE LA 22 COMPAÑÍA DE ASALTO (MADRID)

Gabriel Iranzo Granell.  
Rafael Gallud García.  
Aquilino Salazar García.  
Reyes Félix Rivero.  
Gaspar Cerdán Esteve.  
Antonio Lamadrid Leiva.  
Mateo Pastor Villanueva.

## DE LA 34 COMPAÑÍA DE ASALTO (MADRID)

Gaspar Sáez Ponce.  
Dionisio Bermejo Arévalo.  
Atilano Martín Vara.  
Lucio Quevedo González.  
Quilino Casado Hernández.  
Bernardo Arcos Fidalgo.  
Francisco Díaz García.  
Santiago Pardo Paños.  
Segundino Fernández Alvarez.  
Jerónimo Rueda Benítez.

## DE LA SEGUNDA COMPAÑÍA DE ASALTO (MADRID)

Policarpo Mateo Lorenzo.

## DE LA 35 COMPAÑÍA DE ASALTO (MADRID)

Saturnino López Canales.  
Saturnino Ruiz Martínez.  
Juan Verdú Juan.  
Juan Rodríguez Vicente.  
Juan Mingo Mingo.  
José Ibáñez Hidalgo.  
Nemesio Gómez Martín.  
Florencio Moreno Pérez.  
Olayo Duque Lozano.  
Pascasio Barrera Crespo.  
Eduardo Conde Olmeda.  
X Antonio Bermejo García. X

## DE LA CUARTA COMPAÑÍA DE ASALTO (MADRID)

Manuel Rey López.

## DE LA 48 COMPAÑÍA DE ASALTO (MADRID)

Manuel Pascual Abelacio.

## DE LA 47 COMPAÑÍA DE ASALTO (MADRID)

Santos García López.  
José Leiva Cruz.

## DE LA TERCERA COMPAÑÍA DE ASALTO (MADRID)

Ramón Suárez Correa.

## DEL PARQUE NÚMERO 1 DE MADRID

Felipe Martínez López.

## DE LA 48 COMPAÑÍA DE ASALTO (MURCIA)

Francisco Díaz López.  
Artículo 3.º *Destinos*.—Sargento, Nicolás Canseco Fernández, evadido del Norte, al 21 Grupo (Barcelona).

Cabo, Luis Vázquez, del 26 Grupo, a la Plana Mayor de la Inspección (talleres).

Guardia, Avelino Fernández Rodríguez, evadido del Norte, al 26 Grupo (Caspé), nuevo ingreso.

Idem, Nicanor Carcedo González, evadido del Norte, al 26 Grupo (Caspé), nuevo ingreso.

Idem, Fernando Sapena García, de la 41 Compañía, 11 Grupo, en Castuera, a la Plana Mayor del 13 Grupo (Alicante).

Idem, José Delgado Beltrán, de la 41 Compañía, 11 Grupo, en Castuera, a la Plana Mayor del 13 Grupo (Alicante).

Idem, Pascual Congosto Gómez, del tercer Grupo (Barcelona), a las Fuerzas Urbanas de Madrid, por papeleta.

Artículo 4.º *Rectificaciones*.—El Teniente D. Eugenio Ruiz Quesada, que figura en la Orden del día 19 con el segundo apellido equivocado, se entenderá rectificado en tal sentido y destinado al 20 Grupo (Albacete).

El destino a la Plana Mayor de la Inspección del Guardia Pedro Santos Bello, publicado en la Orden del día 27 del actual, se entenderá rectificado en el sentido de ser al Negociado de Administración donde va destinado.

Barcelona 30 de Enero de 1938.—El Inspector General, Antonio Moreno Navarro.

Artículo 1.º Los Tenientes Médicos de nuevo ingreso en el Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), pasarán a servir los siguientes destinos a propuesta del Jefe de Sanidad, en tanto por la Jefatura Sanitaria se procede a su acoplamiento definitivo.

## A LAS ÓRDENES DEL JEFE DE SANIDAD DE LA SEGUNDA ZONA (MADRID)

D. Juan Salván Martí.  
D. Demetrio Centenera Fondán.  
D. Víctor López Barrante.  
D. Antonio Porras Ibáñez.  
D. José Martínez Rodríguez Arias.  
D. Manuel Iglesias Gómez.  
D. Nicolás Chesa Ponce.

## A LAS ÓRDENES DEL JEFE DE SANIDAD DE LA TERCERA ZONA (VALENCIA)

D. Rafael López Torruella.  
D. Juan Alonso Pérez.  
D. Vicente Reyes Mas.  
D. Juan Albert Cerdá.  
D. Joaquín Nevot Calza.  
D. José Martínez Martínez.

## A LAS ÓRDENES DEL JEFE DE SANIDAD DEL CUERPO (BARCELONA)

D. Juan Medina Tur.  
D. Mariano Carlón Maqueda.

D. Manuel Cuatrecasas Arumí.

D. Alfredo Cuello Leiva.

D. José Guillén Rubert.

D. Augusto Comas Añino, al 24 Grupo (Ciudad Real).

D. Luis Munuera Morosoli, al Colegio de Huérfanos del Cuerpo, en Fuensanta (Ciudad Real).

D. Angel López Trigueros, al 37 Grupo (Villanueva de Córdoba).

D. José Balsalobre Picazo, al 25 Grupo (Cuenca).

D. Juan Puig Martínez, al 13 Grupo (Alicante).

Artículo 2.º *Destinos*.—Teniente, don José Alvarez Abella, de la plantilla de Almería, al 40 Grupo (Barcelona).

X Cabo, Tomás Rodríguez Pacheco, de la plantilla de Cuenca, al 36 Grupo, 142 Compañía (Valencia). X

X Guardia, José López Acarregui, del 26 Grupo (Caspé), a la Plana Mayor de la Inspección General (talleres). X

Cabo, Vicente Chiva Tena, de la Plana Mayor de la Inspección General, a la Plana Mayor del 14 Grupo de Asalto (Castellón), como ordenanza.

Guardia, Vicente García Miralles, de la Plana Mayor de la Inspección General, a la Jefatura de la tercera Zona (Valencia), como escribiente.

Idem, Julio Gómez Domingo, de la Compañía de Depósito de Benicasim, al segundo Grupo de Asalto (Barcelona), como Sanitario.

Idem, Antonio Lombrañas Candelas, de la Plana Mayor del primer Grupo (Barcelona), al Botiquín del mismo, como Sanitario.

Se rectifica el destino al 36 Grupo (Barcelona), del Cabo Frumencio García Antona y Guardias Franco León Dueñas y Celedonio Jiménez Cordobés, en el sentido de que proceden del tercer Grupo (Barcelona), y no del 11 Grupo (Castuera), como en la Orden del día 28 del actual se indicaba.

Teniente, D. Jesús Roiz Landaida, del 37 Grupo (Pozoblanco), a la Plana Mayor de la Inspección General (inútil de guerra).

Cabo, Antonio Marín Real, del 33 Grupo (Barcelona), al 25 Grupo (Cuenca).

Guardia, Joaquín Molina Cortés, del primer Grupo (Barcelona), al 36 Grupo (Barcelona).

Idem, Eugenio Ortega Azpitarte, del tercer Grupo (Barcelona), al 36 Grupo (Barcelona).

X Idem, Manuel Zardain González, del primer Grupo (Barcelona), al 36 Grupo (Barcelona). X

Capitán, D. Matías García García, ascendido por méritos de guerra, según *Gaceta de la República* de 29 del actual, al 11. Grupo de Asalto (Castuera).

Idem, D. Vicente Escudero Benito, del 13 Grupo (Alicante), al 20 Grupo Urbano (Alicante), por herido.